

LAS PROVINCIAS.

DIARIO DE VALENCIA.

AÑO XXVII.

Lunes 9 de Mayo de 1892

PRECIO DE SUSCRICION. En Valencia, mes, 10 rs.; trimestre, 28; semestre, 54; año, 102.—Fuera de Valencia, en la Península, trimestre, 56 rs.; semestre, 104; año, 186.—En Ultramar: Francia, Italia, Inglaterra, Alemania y demás países de la Unión Postal, trimestre 66

NUM. 9368.

AGUA DE PUERTOLLANO. Se vende en la farmacia del Dr. García Zaonero, calle de San Vicente, 121.

VALENCIA.

Las fiestas de nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados se celebraron ayer con la brillantez y animación acostumbradas. Unicamente el tiempo, cubriendo el cielo de nubes, amenazó deslucirla, pero esto no pasó de amenaza, pues por la tarde brilló el sol, y por la noche se despejó completamente la atmósfera.

El programa de los festejos se cumplió estrictamente. La capilla de la Virgen fue muy visitada durante todo el día, y la fiesta celebrada en la Catedral resultó muy solemne, oficiando de medio pontifical Su Emma. el cardenal Monescillo, y ensalzando las glorias de nuestra Patrona el canónigo doctor D. Francisco Unsain. Asistió a esta función la corporación municipal, representada por el alcalde Sr. Martínez Gil, que la presidió, llevando a su derecha al general March, en representación de la autoridad militar, y los concejales Sres. Fernández Montenegro, Bernal, Albors, Oltra, Ramírez, Dauden, Marzal, Barceló y Zabala y secretario señor Cortés.

A las cinco salió la procesión de la Catedral. En ella figuraban los gremios, con sus históricas banderas y buen número de agremiados, los asilos, claros parroquiales, seminaristas, muchos invitados, el cabildo catedral, oficiando de preste el señor deán.

La imagen de la Virgen iba conducida en andas de plata, cerrando la procesión el ayuntamiento, presidido por el alcalde, que llevaba a su derecha al general Blanco, y un piquete, con música, del regimiento de Guadalajara.

La carrera estaba hermosísima. Todos los balcones se hallaban totalmente ocupados, luciendo su belleza y su gracia nuestras paisanas, las cuales arrojaban gran cantidad de flores al paso de la imagen de la Virgen.

Hubo nada menos que tres tracas: la gran traca de la mañana, desde las torres de Cuarte hasta la capilla, que resultó magnífica, y dos pequeñas tracas, en este tiempo, anunciadoras de la entrada y de la salida de la procesión. Por falta de ruido no se deslució la fiesta.

Por la noche hubo músicas en las plazas de la Constitución y de la Reina, y reinó gran animación en nuestra ciudad.

No solo en Valencia y su antiguo reino se ha celebrado solemnemente la fiesta de Nuestra Señora de los Desamparados.

La colonia valenciana de Madrid hizo ayer suntuosa fiesta a nuestra santa Patrona en la iglesia de Montserrat, según costumbre de todos los años, oficiando el señor obispo de Oviedo, y haciendo una elocuente oración el Sr. Parez de la Revilla, cura párroco de Santa Bárbara.

En Teruel, la colonia valenciana ha introducido este año por vez primera tan piadosa costumbre, por iniciativa de una señora, hija de Denia, esposa del bibliotecario de aquel Instituto de segunda enseñanza Sr. Colomés.

Dijo la misa, por vez primera, D. Joaquín Esteve y Ortí, hijo de Ares, y predicó otro valenciano, el doctor de aquel cabildo, D. Manuel Eixarch, hijo de Cinctorres.

Asistieron a la función el ayuntamiento en corporación, todas las autoridades y numeroso y distinguido público.

En la hermosa misa de Mercadante, que se ejecutó a grande orquesta, tomó parte el renombrado tenor D. Andrés Marin, que se halla establecido en Teruel, y que embelesó al auditorio.

Ayer recibió el señor gobernador una orden de la dirección general de Agricultura, autorizándole para que desde luego haga entrega al ingeniero-director de la Granja de esta capital de los terrenos adquiridos en Burjasot y de los que se vayan adquiriendo, con el fin de que en los mismos puedan hacerse las obras necesarias para ponerlos en condiciones de hacer la instalación de las distintas dependencias de dicha Granja. También le manifiesta que cuantos gastos ocasionen dicha traslación serán de cuenta de la Diputación provincial.

—Pasado mañana marcharán a Madrid los señores D. Gerardo Estellés y D. José Vidal y Vidal, comisionados del Sindicato de viticultores, para gestiones en el sentido de las conclusiones aprobadas en el meeting último.

Además de aquella representación, llevan la del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, al cual pertenecen, y que les ha autorizado al efecto.

Esta comisión encontrará en Madrid preparado el terreno, pues el importante asunto que la lleva a la corte es objeto del estudio y de las gestiones de los representantes de Valencia en las Cortes.

Sabemos que el Sr. Dupuy de Lome, que tanta autoridad goza en los altos círculos políticos y financieros, sigue con vivo interés el asunto de los vinos y los alcoholes, y que está en activa correspondencia con el Sr. Vidal, que ha sido el celosísimo promotor de esta campaña en Valencia. El Sr. Reig, digno y activo diputado por Requena, trabaja en el mismo sentido, y en ello han de ayudar a estos diputados todos los demás de las provincias valencianas, lo mismo que los señadores, secundando la iniciativa que toma en estas cuestiones económicas el benemérito senador por las Sociedades de Amigos del país, señor conde de Almodovar.

Por otra parte, en esfera mas modesta, pero con mucha eficacia, están gestionando en Madrid en el mismo sentido, desde la prensa y particularmente, dos buenos valencianos, Sres. Oria de Rueda y Fernández (D. Luis), hijos de Requena, y muy amantes de su tierra.

—La Academia de Bellas-Artes celebró ayer sesión ordinaria, habiendo elegido académico, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Sr. Ferrer y Bigué, a nuestro querido amigo D. José E. Serrano y Morales, propuesto para este honroso cargo en la sesión celebrada en el mes de marzo.

La elección no puede ser mas acertada: mucho perdió la Academia con la muerte del celoso y erudito Sr. Ferrer y Bigué, tan amante del arte y de Valencia; pero no podría encontrarsele sucesor mejor que el Sr. Serrano, cuyo entusiasmo por todo lo que sea recordar y acrecentar las glorias literarias y artísticas de nuestro país es bien conocido de todos, y que, en materia de erudición en aquellos géneros, tiene poses que le aventajan entre nosotros.

Ayer celebraron junta general los regantes de la acequia de Mestalla. Aprobadas las cuentas del año último y los presupuestos, se procedió a la elección de nueva junta de gobierno, la cual fue muy reducida, siendo nombrados los Sres. D. Mariano Lopez Noguera, D. Ramón Martínez de Va-

llejo, D. Antonio Espinós Julia, D. Ricardo Hueso Ramón, D. Bautista Balaguer Salavert, don Andrés Nogués Gil, D. Tomás Balaguer Suay y D. Bartolomé Castell Noguera.

—Ha tomado posesión el nuevo secretario general de la Universidad D. Ezequiel Bosca.

—Ayer llegó de Madrid el ayudante del ministro de la Guerra, Sr. Azórraga, D. Sixto Berriz.

—El día de ayer suele ser todos los años el destinado para que los niños tomen por primera vez la sagrada Comunión.

En la Casa de Misericordia recibieron al Señor por primera vez varios asilados y asiladas, convenientemente preparados por el virtuoso rector del Asilo D. Carlos Ferris. Asistieron a este solemne acto el celoso director de aquel establecimiento D. Pedro Paster, los diputados que forman la junta auxiliar Sres. Paredes y Roger, los empleados de la Casa y muchos invitados.

Los niños fueron obsequiados con una comida extraordinaria, y después se les llevó a visitar a la Virgen de los Desamparados.

—Como se había anunciado, disertó ayer en las Escuelas de Artesanos el ilustrado electricista don Agustín Trigo, quien con gran elocuencia y claridad puso al alcance de todos, los principios sobre los que se funda la electricidad, y los progresos que las ciencias, las artes y la industria le deben, abogando por que se popularicen esta clase de estudios entre los obreros. Fue muy aplaudido.

El vicepresidente, D. Fernando Torija, dió las gracias en nombre de la junta al Sr. Trigo, y exhortó a los alumnos y demás obreros a que continúen asistiendo a dichas conferencias, que tantos beneficios pueden reportar a la clase artesana.

—Esta tarde, a las seis, se celebrará en el Instituto Médico Valenciano junta general ordinaria.

—El amigo Fritz, la hermosa comedia de Erchmann y Charián, llevó anoche extraordinaria concurrencia al teatro Principal, viéndose ocupadas todas las localidades por un público escogidísimo.

En esta obra hizo su primera salida el director de la compañía, el aplaudido y concienzudo Mario, que no pudo verificarlo el sábado, por repentina indisposición. Anoche, completamente restablecido, logró otro envidiable triunfo en la representación de la comedia, desempeñando el simpático papel de David, el Rabino, personificación del verdadero amante de la familia.

La ejecución fue esmeradísima por parte de todos los artistas. Ya hemos dicho que el Sr. Mario caracterizó con su habitual maestría el personaje principal de la obra y arrancó justos aplausos en el curso de la misma.

La señorita Guerrero estuvo bien representando a la candorosa Susel. La escena del ceseo la matizó con todo el lujo de detalles que pide aquel hermoso cuadro campestre, y puede calificarse de sobresaliente la escena del pozo, recitando con verdadera ingeniería la parábola de Rabeca.

El Sr. Cepillo hizo un excelente Fritz, marcando bien en cada uno de los tres actos las modificaciones que experimenta el carácter del empujón solterón, venido al fin por el amor de Susel y la constancia del casamentero David.

El público aplaudió las principales escenas de la comedia y celebró mucho la interpretación que tuvo por parte de todos los actores.

—Anoche se vió mucho mas animado que ante anoche el teatro de Ayo. Púsose en escena la hermosa partitura *Los Hugonotes*. Si en la primera representación de esta obra consiguieron los artistas una ovación, no fue menor la que el público les dedicó anoche, particularmente a las señoritas Muñoz y Juliá y al tenor Angioletti, que rivalizaron en el desempeño de sus respectivas partecillas. La orquesta, algo mas desigual que en la primera noche.

—El aplaudido tenor Francisco Viñas, después de haber sido muy festejado por el público de Catania, en donde ha dejado muy gratos recuerdos, ha hecho su aparición en el teatro Politeama Garibaldi, de Palermo, en su ópera favorita *Lohengrin*, causando verdadero delirio en el auditorio el canto suave y delicioso, la voz limpia y pastosa, y la acción noble y digna que interpretó el celebrado artista la parte del místico personaje de la ópera de Wagner.

Ayer marchó a Teruel el actor D. Rafael Bolívar con su compañía, la cual ha sido contratada para dar una serie de representaciones en el teatro Principal de aquella ciudad.

—Con objeto de comprar caballos para el escudrón afecto al primer tercio de la Guardia civil, ha venido a Valencia una comisión de dicho tercio presidida por su coronel.

—Se ha suprimido la aduana de Villejoyosa, quedando tan solo habilitado aquel punto para el embarque por cabotaje de frutos del país, con documentación de la aduana de Altea e intervención del resguardo de carabineros.

—Ha quedado organizada una Sociedad en comandita para levantar un balneario en término de Villamarchante, cuyas aguas termales, sulfatadas, alcalinas y ferruginosas, han analizado los doctores Sres. Peset y Torrens y el ingeniero D. Luis Nieulant.

VINO BUGEAUD TONI-NUTRITIVO con QUINA y CACAO el mejor y mas agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

EFEMERIDES VALENCIANAS.
9 DE MAYO.

1498.—Creación de la cofradía de Huérfanas a maridaje, para dotar doncellas pobres que contrajeran matrimonio.

1470.—Comienza la construcción del hospicio de locos é inocentes, cerca del portal de Torraza. Promovió su fundación el P. Jofré en su sermón en favor de los locos que andaban sueltos por la ciudad, y se formó para su erección una junta de diez personas caritativas, que obtuvieron privilegio de los Jurados, del rey D. Martín y del Papa Benedicto XIII para la realización de su benéfica empresa.

1619.—Pregón del virrey marqués de Tavara mandando llevar por la noche, y después del toque de la que da linternas por la calle, y prohibiendo ir juntos más de dos hombres.

1659.—Entrada en Valencia del arzobispo Ontiveros, y fiestas por la canonización de Santo Tomás de Villanueva. Entró el prelado por la puerta de Serrano, donde se le colocó un altar y pasó a la Catedral bajo palio. El día siguiente se cantó el *Tedeum*, y se hizo por la tarde gran procesión en honor de Santo Tomás, acompañando su reliquia todos los cloros y conventos de la ciudad.

1667.—Fiestas por la colocación de la imagen de la Virgen de los Desamparados en su actual capilla. Duraron ocho días, y hubo brillante procesión, en la que rivalizaron los gremios, presentando ciertos trajes tales como ingeniosas invenciones. Hubo además de ridas de toros en el Mercado, fuegos artificiales en el Miguelete, comedias, simulacros y gran fiesta organizada por los labradores para la que proporcionaron docientosa cargas de flores.

1784.—Fiestas en Valencia con salida de la imagen original de la Virgen de los Desamparados, por el

Tienda de Santa Catalina, de Rafael Foz, calle de la Sombrería, 11.
JAMONES MUY MAGROS
42 pesetas 50 cént. kilo, por piezas enteras.

nacimiento de los infantes gemelos D. Carlos y D. Felipe de Borbón.

Para las enfermedades de los niños, y como nutritivo durante la lactancia, es de valor inapreciable.
(Desconfiar de las imitaciones.)
Barcelona 20 enero 1837.

Ingenunmente certifico que con la *Emulsión Scott*, excelente preparado de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa, he obtenido satisfactorios resultados en el combatir las afecciones escrofólicas y linfoáticas y la bronquitis crónica. La acción tónica reconstituyente de la mencionada *Emulsión Scott* se manifiesta con rapidez en el raquitismo, anemia, y en una palabra, en todas aquellas enfermedades que reconocen como causa primordial la debilidad del organismo.

Dr. F. VIDAL SOLARES.
Especialista en las enfermedades de la mujer y niños.

Gremio de herreros y cerrajeros.
Ultimada la clasificación, están las listas de manifestado en casa del sindicato D. Vicente sanz, Eixarachs, 21 y para el 9 próximo, será la junta de agraviados, a las cuatro de la tarde, en casa D. Baltasar Gamis, Muro de Santa Ana.—Eduardo Manzanera.

F. J. Catabau, Corredor colegiado de comercio.—Puñatería, 10, principal.

PETARDOS.—Véase la 2.ª plana.

PÉRDIDA.
Ayer tarde, por la carrera de la procesión, se extravió un anillo de esmeralda con un brillante y un zafiro, se ruega a la persona que se lo haya encontrado lo presente en la calle del Mar, núms. 97 y 98, al portero, y se dará una buena gratificación.

ESPECTACULOS.
TEATRO PRINCIPAL.—A las ocho y media.—8.ª de abono.—La primera postura.—Clara-Sol.
TEATRO DE RUZAFÁ.—A las nueve.—Los Mosqueteros grises.
TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—Lucía de Lamormoor.

BOLETIN RELIGIOSO.
SANTOS DE HOY.—La Traslación de San Andrés y San Gregorio Nacionales.
SANTOS DE MAÑANA.—San Antonio, arz. Sevilla

†
LOS EXCMOS. SEÑORES
D. JUAN GONCÉR Y MARENGO

†
DOÑA MANUELA PEREZ-JUANA Y PIUDO DE GONCÉR,
fallecieron los días 9 y 24 de mayo de 1857 y 1855 respectivamente.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren hoy 9 del corriente en la real capilla del Milagro; los días 13 y 21 en el parroquial Cuarte de Santo Domingo, y el 24 en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán aplicadas en sufragio de dichos señores y en el de sus hijos D. Eduardo y doña Manuela, que fallecieron en dicho mes.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia ruegan a sus amigos los encomienden a Dios. El Excmo. señor Nuncio de Su Santidad y el Excmo. cardenal arzobispo de Valencia se han dignado conceder 80 y 100 días de indulgencia respectivamente por cada acto piadoso que los fieles aplicaren en sufragio de las almas de dichos señores.

†
R. I. P.
Todas las misas que se celebren hoy 9 del actual en la real capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, serán en sufragio de

†
D. SALVADOR OLIAG Y CANET,
en cumplimiento del cuarto año de su fallecimiento.

Sus hijos ruegan a los demás parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos religiosos; de lo que recibirán favor.

†
MADRID.
7 MAYO.

La *Gaceta* de hoy contiene un real decreto del ministerio de la Gobernación dictando reglas para reducir los gastos en los presupuestos de las Diputaciones provinciales.

—Mañana no habrá Consejo de ministros, según todas las probabilidades.

—Ayer ha firmado S. M. la reina los siguientes nombramientos:
Consejeros de administración en Puerto-Rico a D. Manuel Lopez Gamundi y D. Vicente Torres y Gonzalez.

Gefe de la sección central de Hacienda de Cuba a D. Francisco Fontanals.

Administrador de Hacienda del gobierno regional de la Habana a D. Angel Cos-Gayón.

Magistrado administrativo del Tribunal de lo Contencioso de Puerto-Rico a D. Estanislao de Antonio.

Magistrado administrativo del Tribunal de lo Contencioso de Filipinas a D. Leopoldo Molano, gobernador de la Laguna.

Gobernador de la provincia de la Laguna al diputado a Cortes D. Joaquín Santos Eca.

Fiscal de la Audiencia de Puerto-Rico al que lo es de la de Cebú, D. Ricardo Dai Galván.

Fiscal de la Audiencia de Manila a D. Agustín Isern, presidente de Sala de la Audiencia de Puerto-Príncipe.

Magistrado de la Audiencia de la Habana a don Juan Valdés, presidente que es de la de Puerto-Príncipe.

Magistrado de la misma Audiencia de la Habana a D. Francisco Pampillón, teniente fiscal de la propia Audiencia.

Teniente fiscal de la Audiencia de la Habana a D. Eduardo Orduña y Muñoz, presidente de Sala de la Audiencia de Manila.

Magistrado de la Audiencia de la Habana a don Alejandro Laurel, fiscal de la Audiencia de Puerto-Rico.

Presidente de la Audiencia de Puerto-Rico a D. Francisco Ramos Moya, magistrado de la Audiencia de la Habana.

Fiscal de la Audiencia de Manila a D. Vicente

difficultad de realizar con el concurso de las Cortes economías que resulten en perjuicio de algunas localidades, ocurrió ayer prácticamente en el Congreso.

La supresión de Audiencias de lo criminal es una de las economías que se imponen. Intentó realizarla primero el partido liberal y no logró su intento por la oposición de los diputados interesados en conservarlas, que a fuerza de enmiendas inutilizaron el proyecto.

Ahora, a pesar de haber sentado una regla general para que el favoritismo o la influencia no establezca excepciones en la supresión, los diputados que tienen en sus distritos Audiencias de las que han de ser suprimidas, sin tener en cuenta la necesidad de las economías, por todos reclamadas, proponíanse, ya que no pueden lograr la citada supresión, detener cuanto les fuera posible la aprobación de los presupuestos, presentando un número infinito de enmiendas al capítulo segundo de el de Gracia y Justicia.

Este recurso no podía tener ningún fin práctico, sino era el perjudicial de estorbar que el Senado tenga tiempo para el examen de los presupuestos, y como además resultaría impopular para los diputados que lo practicasen, el Sr. Sagasta acudió ayer a la renuncia de los diputados fusionistas interesados en el mantenimiento de las Audiencias, y les demostró la conveniencia de desistir de todo proyecto obstructionista, limitándose a votar en contra de la supresión los representantes de los distritos cuyos intereses resulten por esta perjudicados. El jefe del partido fusionista les recordó que la necesidad de las economías está en el ánimo y en el programa de todos los partidos, que la relativa a las Audiencias la había propuesto el liberal antes que el conservador y que ahora está aceptada en el contraproyecto del presupuesto de gastos formado y aprobado por los fusionistas, de modo que el partido no podía ponerse en contradicción con este acuerdo, creando o consentiendo dificultades para que se realice la economía proyectada.

Es, pues, casi seguro que la supresión de Audiencias quedará aprobada en la sesión de esta tarde, dividiéndose los votos de ministeriales, fusionistas y hasta republicanos, porque también estos han convenido que cada cual vote conforme a los intereses del distrito que representa.

Resuelta la cuestión de las Audiencias, es probable que el debate del presupuesto de gastos camine con mas celeridad, y que solo en Guerra, Marina y Fomento sea la discusión algo empuñada, aunque no es de esperar que en los primeros ministerios hagan los fusionistas declaraciones que les comprometan para lo porvenir.

Los aficionados a emociones creen estar de enhorabuena con la noticia de que el lunes se presentará en el Congreso el Sr. Martínez Rivas, para sostener la palabra lo que ha dicho por escrito respecto a la Sociedad anónima Astilleros del Nervión y a sus relaciones con el gobierno. Sin embargo, estas emociones anunciadas para día fijo, rara vez se realizan.—P.

Madrid 7 de mayo de 1892.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

El espíritu de economías ha venido esta tarde al interés de los distritos que luchan por sostener sus Audiencias.

La votación de la enmienda del Sr. Sanchez Arjona ha sido la nota saliente de la tarde. La enmienda del diputado fusionista era tan radical como el proyecto del gobierno. Este suprime todas las Audiencias que no estén en capital de provincia; en aquella se pretendía que no se suprimiese ninguna. Los interesados en el sostenimiento de las Audiencias no sentían entusiasmos por la enmienda. Hacía falta una transacción, un término medio.

Momentos antes de la votación hubo conferencias y cábalas. Algunos pretendían darle carácter político a la cuestión, y esto hizo que los ministeriales no abandonasen su puesto, colocándose al lado del gobierno. El Sr. Villaverde celebró una conferencia con el Sr. Sanchez Arjona para aconsejarle retirase la enmienda, ofreciendo una justa transacción por parte del gobierno en tiempo oportuno.

Las Audiencias no habrían de quedar suprimidas de una plumada, y habría tiempo para encontrar una fórmula que modificase el radicalismo en este asunto del proyecto de ley de presupuestos.

El mismo Sr. Sagasta aconsejó a su subordinado lo propio.

El Sr. Sanchez Arjona no se dió por convencido y llegó la hora de votar la enmienda.

El resultado fue el que se esperaba. La enmienda fue desechada por 178 votos contra 29. Los ministeriales estuvieron todos al lado del gobierno, y la mayor parte de la minoría liberal, incluso Sagasta, algunos republicanos y los tradicionalistas é integristas hicieron lo propio.

¿Quiero decir esto que vayan a quedar suprimidas todas las Audiencias que se proyecta? Yo creo que no, y si ocurre, tardará todavía mucho tiempo. Esta supresión no es la primera vez que se acuerda, y las Audiencias todas continúan en su sitio. La reforma habrá de hacerse paulatinamente, porque hay que tener en cuenta que son mucho mas necesarias ciertas Audiencias de distrito que algunas que están en capital de provincia.

El miércoles se discutirán las actas de Gracia y Vich, por donde han sido proclamados los señores Salmerón y duque de Solferino. El Sr. Planas y Casals combatirá la última. En la primera únicamente hablará en el caso que sea aludido.

La comisión que entiende en el proyecto de ley creando un derecho de exportación al capullo de la seda, se ha reunido esta tarde a última hora en una de las sesiones de la Alta Cámara, y ha emitido dictamen de acuerdo con el proyecto aprobado en el Congreso.

Ayer hubo información pública sobre este asunto ante la citada comisión. Solo se presentaron dos informantes: el Sr. Crumiere, representante de las fábricas de filatura de Valencia y Murcia, y un representante de los cosecheros de Talavera de la Reina. Ambos convinieron en que es una solución satisfactoria la proposición de ley que se debate. El informe del Sr. Crumiere hizo muy buena impresión en los señadores de la comisión, porque expuso con mucha claridad el asunto, bajo sus diferentes puntos de vista.

Primera hora de la sesión del Senado, el señor conde de Almodovar ha presentado una exposición de Valencia en apoyo del mencionado proyecto. Le firman algunos centenares de agricultores.—Z.

ULTIMA HORA.
TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

TANGER 7.—El sultán de Marruecos ha concedido el perdón al ex-gobernador de esta plaza últimamente depuesto.

BERLIN 7.—Un despacho de Zauzibar que hoy

Correspondencias.

Madrid 7 de mayo de 1892.
Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

Lo que tantas veces se ha dicho acerca de la

